

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

En Salamanca, a 08 de mayo de 2024,

La(s) Comisión(es) Evaluadora(s) para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad en Matemáticas está constituida por los siguientes profesores/as:

Titulares:

- Titulares:

MARÍA CARMEN LÓPEZ ESTEBAN

MARÍA CONSUELO MONTEERRUBIO PÉREZ

MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Suplentes:

MARÍA LAURA DELGADO MARTÍN

BEATRIZ SÁNCHEZ BARBERO

MIGUEL ÁNGEL FUERTES PRIETO

Esta(s) Comisión(es) valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios aprobados por los profesores de la especialidad el día 15 de diciembre de 2023, publicados en Studium: Acta de CONSTITUCIÓN COMISIONES EVALUADORAS, APROBACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, APROBACIÓN FORMATO Y DE FECHAS-HORAS PARA DEFENSA DE TFM DEL MUPES EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS. fecha 15/diciembre/2023Archivo y en la web propia del MUPES: <https://www.usal.es/files/1.-acta-constitucion-comision-evaluadora-sin-calificacion-tutor-cl.pdf>

El coordinador de la Especialidad de Matemáticas convoca a los estudiantes que se citan a continuación., el día 10 de junio de 2024, a las 16:00h. en la Sala de Grados en la planta baja del edificio Solís de la Facultad de Educación, para la defensa de sus TFM en la primera convocatoria:

Nombre	Apellido(s)
MANUEL	CALVO MEZQUITA
ALVARO	CAÑO GÓMEZ
CARMEN	DE LA IGLESIA GARCÍA
LUCÍA	FERNÁNDEZ CASTILLA
PEDRO ÁNGEL	FRAILE MANZANO
JAIME	MIGUEL TOME
CARLA	POLO GARCÍA
CELIA	SÁNCHEZ SÁNCHEZ



CECILIA	SOLANO MORALEJO
GONZALO	VÁZQUEZ SANTOS
JESÚS MANUEL	ZAHINOS GORDILLO

El orden de intervención y los correspondientes tres miembros de las comisiones que evaluarán cada uno los TFM se determinarán siguiendo la normativa vigente recogida en el Reglamento de TFM de la USAL, concretamente, el tutor de un TFM no podrá formar parte de su Comisión Evaluadora y se determinarán en función de los estudiantes que finalmente presenten su TFM en esta primera convocatoria de junio.

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca a 08 de mayo de 2024

COORDINADOR/A

LOPEZ ESTEBAN

MARIA DEL CARMEN

- 08103343Y

Firmado digitalmente por

LOPEZ ESTEBAN MARIA

DEL CARMEN - 08103343Y

Fecha: 2024.05.08 12:01:19

+02'00'

Fdo: Carmen López Esteban